Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1689 /2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ, ID 400577

Ypacaraí, 29 de julio del 2021

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, para la **ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ,** ID 400577y----------

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento de Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ**, ID 400577----------

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones y según lo dispuesto en la Ley Nº 2051 "De las Contrataciones Públicas", corresponde dar inicio al mismo. ----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

Art.: 1°.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 para la ADQUISICIÓN DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ, ID 400577.---------- ------

Art. 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 3°. - Comunicar a quien corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

EPIFANIO SANABRIA
Secretario General

ABG. MABEL CARDENAS A.
Intendente Municipal